

Suscripciones.
En Granada, un mes 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses 5 pesetas.
En el extranjero, seis meses 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana 10 céntimos.
Equilibradas moratorias. Sencillo en 3.ª plana 8 pesetas.
Comunicaciones.—De 2 a 100 ptes. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Martes 21 de Noviembre de 1905

Director y Propietario, Luis Seo de Lucena.

Martes 21 de Noviembre de 1905

Viticultores

No comprar en parte alguna **VIDES AMERICANAS** sin antes ver los distintos y magníficos criaderos que los señores **GIRAUD Y LEYVA** tienen en los alrededores de Granada.

Ofrecemos este año para la venta cientos de miles de hermosos **INGERTOS** para parrales y viñas. en toda clase de uvas conocidas.

Precios baratísimos
Millones de **BARBADOS** de gran desarrollo en todas las variedades y para toda clase de terreno.

Estacas para hacer viveros
Garantía absoluta de pureza y frescura, crédito siempre probado y sólidamente cimentado por la verdad y honradez con que servimos nuestra clientela.

Grandes facilidades para plazos y condiciones de venta a los señores compradores.

En igualdad de condiciones venderemos siempre nuestras plantas 5 pesetas millar más barato que ninguna otra casa de España.

Pidan catálogos que se mandarán gratis a **GIRAUD Y LEYVA, Huerta de la Torre.—Granada**

Preciosas joyas y objetos de fantasía los hay en San Jerónimo.—Zacatin 33.

Corbatas y Paraguas ingleses
Única casa el **BUEN TONO.—Zacatin 12.**

Los consumos.

El pliego de condiciones
Aunque ya hemos adelantado noticia acerca del pliego de condiciones para la subasta del arriendo de los consumos, vamos hoy a reproducirlas y empliarlas, en atención al notorio interés que revisten.

Se celebrará la subasta a los quince días de publicado el anuncio en la *Gaceta*, ante una comisión que presidirá el Alcalde, y formarán además los señores López Sáez, Garrido, Sánchez-Ménde y Pareja.

Se fija en el pliego una condición por virtud de la cual los técnicos adentrarán íntegramente los derechos de consumos; pero cuando se exporten cincuenta ó más kilos, la Empresa tendrá la obligación de devolver lo cobrado por esa cantidad.

La empresa no podrá detener en los fieltos, bajo ningún concepto, ni de día ni de noche, los géneros exentos del impuesto.

Se concede la exención de derechos a favor de los géneros que se constituyan en depósito, debiendo pagarlos al ser vendidos.

Se consigna esta condición para favorecer el establecimiento de unos *Docks* ó Lonjas.

Si el Ayuntamiento se decide a establecerlos, allí tendrá la Empresa un fieltro permanente.

Como el *Dock* producirá muchos beneficios, combatiendo los acaparamientos y evitando la carestía, se proyecta llevarlo a cabo lo antes posible, utilizando una de las naves del mercado de San Agustín, si no se encuentra otro edificio más apropiado.

La carga y descarga de artículos, para el peso, ó reconocimiento de los mismos, la efectuarán los dependientes de la Empresa, indemnizando a los interesados si ocurriese desperfecto al hacer dichas operaciones.

No se les permitirá a los guardas hacer registros sin llevar guante blanco.

Se consigna que los taras sean: En las cubas de vinos, el 18 por 100.

En las corambres, el 10.
En aguardientes y alcoholes, en cubas de madera, el 18 y
En corambres, el 10.
La barrida de Quinta Alegre no se considerará dentro del casco de la población.

El Ayuntamiento, cuando lo crea oportuno, podrá intervenir ó inspeccionar directamente, tanto las oficinas como los fieltros.

Se suprime el pago por tránsitos. Habrá en los fieltros, a la vista y disposición del público, ejemplares del Reglamento de consumos, tarifas, libro de reclamaciones y cuadro de destaros.

No se percibirán derechos por el carbon destinado a la industria, como el destinado a la fábrica del gas.

No se hará el adendo de vinos medicinales, primeras materias para la industria y restos de meriendas.

Para el establecimiento de depósitos domésticos, tan útiles a comerciantes é industriales, no será condi-

ción precisa que se dediquen para ello edificios aislados, los departamentos que a depósito se destinen, tendrán una sola puerta; y las ventanas para lucas estarán a la altura del techo, con barrotes de hierro y espesas telas metálicas, clavadas perfectamente.

El abono de mermas se hará bajo las siguientes bases:

El 4'43 para los alcoholes y aguardientes; el 3'75 para los vinos y vinagres; el 3'19 para los liciores; el 4'17 para el jabón; el 3'25 para el aceite; el 6 para las carnes saladas, y el 3 para el pimiento molido.

Las tarifas.
Hé aquí ahora las tarifas que han de regir para la cobranza del impuesto de consumos y de los arbitrios extraordinarios:

Tarifas del impuesto de consumos y recargo municipal
Tarifa primera
CARNES.—El kilo de vaca por ambos conceptos más la décima, 0'33 pesetas; de cerdo en fresco, 0'36; saladas, 0'58.

IGRIDOS.—Los 100 litros de aceite, 10'238 pesetas; los vinos, lo mismo; viñagres, 4'60; cerveza, cidra y chacolí, 6'99; aguardientes y alcoholes, grado en litro, 1'76; liciores, grado en litro, 1'28.

GRANOS.—Arroz, garbanzos y sus harinas, los 100 kilos, 3'60; cebada, centeno, maíz, mije, panizo y sus harinas, 1'44; los demás granos y legumbres secas y sus harinas, 0'74.

Pescados de río y mar, sus escabeches y conservas, el kilo, 0'18 pesetas.
Jabón duro y blando, 0'39.
Cebón vegetal, los 100 kilos, 0'96; de cok, 0'48.

Conservas de frutas, el kilo, 0'38; de hortalizas y verduras, 0'32.
Sal, 0'36.

Tarifa segunda
Palominos, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño, uno, 0'13; pavos, 1'60; capones, 0'80; faisanes, 1'76; aves trufadas, 1'76; ánades, perdices, gallinas, gansos, patos, gallos, pollos y demás aves caderas y silvestres, liebres y conejos, 0'32; conservas de las anteriores especies, el kilo, 0'80.

Nieve, hielo natural y artificial, los 100 kilos, 9'33.
Cera en rama ó manufacturada, 0'61; estearina, parafina y esperma de ballena, 37'96.

El ciento de huevos, 0'64; queso, los 100 kilos, 12'70; leche, 5'75; manteca de leche, 10'35.
Paño de cereales, garrofas, hierba, 0'48; leña, 0'80.

Tarifa de arbitrios extraordinarios
Pagos los 11 kilos y 1/2:
Turrones, 8 pesetas; dulces y jarabes, 8; dulces de membrillo, 2; pepita de almendra, 2'50; almendra con cáscara, 1; piñones mondados, 2; c. n. cáscara, 1; c. p. s., 1; dátiles, 2; castañas sin mondar, 0'50; piñones, 1; piñones secos, 1'50; bellotas, 0'25; nueces, 0'50; aceitunas excepto las destinadas a aceite, 0'25; avellanas con cáscara, 1; sin cáscara, 2; castañas dulces excepto las destinadas a azúcar, 0'25; higos secos y frutas secas, 0'50; peros y peras, desde 1.º de Noviembre a 30 de Mayo, 1'50; frutas verdes, 0'25; naranjas y limón s., 0'25; uvas desde 1.º de Agosto a 30 de Abril, excepto las destinadas a elaboración de vinos, 0'25; desde 1.º de Mayo a 31 de Julio, 0'50; hortalizas y berzas, la arroba, 0'30; hortalizas fuera del término municipal, la carga, 1; habichuelas desde 1.º de Enero a 30 de Mayo, 0'25 los 11 kilos y medio; de 1.º de Junio a 31 de Diciembre, 0'10; habas verdes, desde 1.º de Enero a 30 de Abril, 0'25; de 1.º de Mayo a 31 de Diciembre, la carga, 0'50; alcachofas, de 1.º de Noviembre a 31 de Marzo, los 11 kilos y 1/2, 0'50; de 1.º de Abril a 31 de Octubre, 0'50; melones y sandías, de 16 de Noviembre a 15 de Julio, el carro, 12 pesetas; de 16 de Julio a 15 de Noviembre, 6; por arrobas el primer período, 0'50, y el segundo, 0'25; pepino, de 1.º de Enero a 15 de Junio, 0'50; de 16 de Junio a 31 de Diciembre, la carga, 0'30; higos verdes, 0'15 los 11 kilos y 1/2; fresas, el kilo 0'25; peras de higo, los 11 kilos y 1/2,

1'25; plátanos y chirimoyos, 1'50; patatas, 0'50; pimiento molido, 1'50; patatas, los 10 kilos 0'06, alcachofas, gengibre y cominos, los 11 kilos y 1/2, 1; canas, 0'25; chicharos, desde 1.º Enero a 30 de Abril, 0'25; de 1.º Mayo a 31 de Diciembre, 0'10; cerezas, 0'25.

Galletas y almídon.
Galletas de elaboración nacional, el kilo, 0'25; extranjeras, 0'50; almídon de fuera de la capital, 0'25; del término municipal, 0'15.

Materiales de construcción.
Mármoles labrados, el metro cuadrado, 0'25; baldosines y mosaicos, 0'20; azulejos, 0'25; maderas labradas para pavimentos y zócalos, 0'20.

Se fijan estos arbitrios en la suma de 132 200 pesetas; más un aumento de 8 000 pesetas que se calcula obtener en la subasta, arrojando por consiguiente los arbitrios un total de 140 200 pesetas.

Burla burlando.

La primera piedra

No hay que darle vuelta; España no es ni el país de la castañeta—*The Land of the castañeta*—como le llamaban en su libro de ese título el angloamericano Mr. Taylor, ni de las corridas de toros, ni del *Quijote*—¡ojala!—, ni de las asonadas, ni aun el de los viceversas, como típicamente se viene repitiendo, España, al menos en mis días, es el país de la primera piedra.

Esto es lo que actualmente la caracteriza.

No hay en toda la Península persona de mediano viso y acomodo que alguna vez no haya oficiado de albañil.

«Desde la princesa altiva a la jefe pesca en ruin barca», desde el Jefe del Estado al síndico del último villorrio español, todos, han puesto alguna primera piedra en su vida. Lo que han puesto muy poquitos es la última.

La cosa, por su puesto, es bien sabida; no se da programa de festejos de mayor ó menor cuantía, de primavera ó de otoño, visita de hombre más ó menos notable etc., sin el consabido número de la primera piedra. El pañete es lo primero que ofrecemos a nuestros huéspedes.

Y el acahuete no es de ayer, sino que arranca de muy lejos. Aquí, en Granada, por ejemplo, ya ha llovido desde que Carlos de Gante puso la primera piedra del palacio de su nombre, en la Alhambra, y lo que es la última allá me la aguardo.

Es bien cierto que en todas las naciones se ponen primeras piedras, pero no lo es menos que también se cocian las últimas; mas aquí, en nuestra nación, nos quedamos a la mitad del camino, limitándonos a clavar peñones en todo el subuelno. No es que critique yo esos pujos de albañilería honoraria que padecemos, de ningún modo; lo que sí encuentro digno de censura es que contadísimas veces se acabe la obra comenzada.

No hace mucho tiempo, y en solemne ocasión, se puso en Granada la primera piedra para el edificio del Instituto general y técnico, y, por las trazas, la última no la ven colocada los nacidos. Gracias a la Diputación y el contratista de las obras no se tiran a la cabeza las pocas puestas hasta el día. De modo que lo que arrancamos para templo del saber lo hemos dejado en alberca de natación. Y vean ustedes cómo, a fin de cuentas, toda la piroteología ha quedado reducida a un poco de humo. Nuestro Instituto, hasta ahora, no es más que un grano que le ha salido a D. Simeón. Lo mismo da.

Y a propósito del Instituto: el lugar en donde se ha venido a emplazar el edificio es de lo más *estratégico* que puede darse... para los chicos de Maracena, que de los del Realajo me río yo. Mas, así y todo, de perlas me parecería si se terminase, que, a lo que me temo, los catrificados que explican en sus aulas todavía no se han examinado de ingreso.

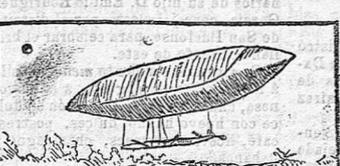
De otra primera piedra se habla, por ahora, en nuestra capital. La primera piedra para un cuartel. La pondremos, ya lo creo, pero ¿y la última? Ecco il problema.

Aureliano del CASTILLO.

Miscelánea

Inspección de titulares.
Con motivo de la asamblea de veterinarios, que ha de celebrarse en esta ciudad el día 3 de Diciembre próximo, el Delegado de los titulares de aquella clase, don José María Collado, vendrá para tomar parte en la reunión. Terminada esta, recorrerá los pueblos de la provincia con objeto de revisar los títulos de los veterinarios y prohibir el ejercicio de esta profes-

Notas de sport



Días pasados en Schio, el conde italiano Almerigo, cuyo retrato publicamos adjunto, realizó importantes pruebas con su globo dirigible «Italia» que también reproducimos y que dieron maravillosos resultados.

Accompañaban al aristocrático aeronauta, el teniente Cianetti, del parque militar y un mecánico; el globo se mantuvo a una altura de 400 metros, describiendo a voluntad del conde todos los movimientos con extrema precisión y no fallando absolutamente ninguno de los cálculos del inventor del globo.

Con este motivo, en los círculos deportivos de Italia reina gran entusiasmo, afirmándose que se ha dado allí el paso definitivo para la resolución de tan grave é intrincado problema, como es el de la navegación aérea.

De Santa Cruz del Comercio
Nos dicen de este pueblo no ser cierta la noticia de haber dimitido el concejal de aquel ayuntamiento don Gregorio Trescastro Gómez. Este señor continúa ejerciendo su cargo en el municipio con la voluntad de sus compañeros los seis concejales de que se forma la corporación del municipio, excepto con la del alcalde accidental, D. Bernardo Ordóñez Moreno, a quien, según parece, le estorban todas en el ayuntamiento. La noticia de la dimisión del Sr. Trescastro tal vez se haya propalado con el solo objeto de desvirtuar ciertas órdenes que se han recibido de las autoridades superiores.

Noticias de Jaén.
No hay «Vivillo». Motín en el Viso. Un muerto de hambre.—Joven quemado.

Informes fidedignos, adquiridos recientemente, permiten asegurar que cuanto se ha dicho de la aparición en esta provincia de la partida de malhechores, capitaneada por *El Vivillo*, carece de todo fundamento.

Del inmediato pueblo de Viso del Marqués, han pedido auxilios a la Guardia civil de esta ciudad, para reprimir graves disturbios promovidos por los obreros que trabajan en la carretera que allí se construye, por desavenencias con el contratista y por no poderse dar trabajo en la misma a todos los que lo piden.

En el kilómetro 219 de la vía férrea, cerca de Valdepeñas, ha sido hallado el cadáver de un hombre pobremente vestido y como de 40 años de edad. Dicese que pedía limosna, y tal vez el carecer de lo más necesario para la vida, le haya ocasionado la muerte, que parece fué natural.

Josefa Escarbano Mata, joven de 26 años, se hallaba ayer sentada a la lumbre en su casa. Acometida de un ataque de histerismo, cayó al fuego, causándose graves quemaduras en la cara y en ambos brazos.

En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento
Ayer se reunió esta Comisión, presida por el Sr. Santacruz y asistieron los Sres. Duarte, Sánchez-Ménde y Osorio.

Se acordó: Que informe la Comisión de Presupuestos acerca de una solicitud de la Asociación de Amigos de la Universidad que pide subvención para sus enseñanzas y escuelas.

Que informe la Comisión de Hacienda acerca de otra solicitud de D. Juan Gómez Valero, pidiendo que el Ayuntamiento adquiera seis cuadros al óleo del pintor granadino, D. Enrique Marín.

De acuerdo con el Arquitecto, acceder a lo que se solicita por la «Eléctrica de la Vega Granadina» relativo al establecimiento de servidumbre de paso de cables subterráneos por la capital, y de cables aéreos, por la carretera de Motril y el puente de los Vados.

Que el jardinero mayor haga una lista de los árboles que faltan en los paseos y jardines.

Que se organicen los planteles de la orilla izquierda del Genil, aguas abajo; desde el Puente Verde, aguas arriba, y los trozos contiguos a la buelta de la Epifanía, y
Que se construyan los cajones necesarios para las nuevas plantaciones.

Sanitarios
La brigada de tropas de Sanidad Militar, con residencia en Madrid ha interesado del Alcalde de esta ciudad que se le permita residir en Granada los siguientes individuos que sirvieron en aquel

cuero y les recuerde la obligación que tienen de pasar revista: Antonio Gómez Moreno, Juan Barragán López, José Marín Ortega, José Navarrete Fernández, Antonio Porcel Román, Antonio Vilchez Torregrasa, Antonio Carbonel Puertas, Celedonio Martínez Jiménez, Francisco Martínez Pérez, Antonio Olivares Mingorance, Julián Valor Márquez, Manuel Muñoz Trapero, Francisco Piñeros López, Juan Palma Casado, Alfonso Sánchez Morales, Antonio Carrasco Pérez, Manuel Enrique Vilchez, Antonio Marín Rejón, Antonio Marín Morales, Juan Castillo Sánchez, José Fernández López, Juan Galdeano González, Enrique Márquez Moreno, José Agustín Calvente, Juan Bueno Checa, Vicente Fernández Berrugilla, Vicente Ganivet Gasela, Ramón Giner Arcos, Freilán Gómez Sánchez y Nemésio Lara Molina.

El ferrocarril de Motril
Continuación de la suscripción en aquella ciudad:

	Pesetas.
Suma anterior	871,750
D. Fernando Vinuesa Molina	3,000
D. Antonio Puertas Melero	1,000
Suma	875,750

A Málaga. Ayer por la línea de los Andaluces, marchó a Málaga el opulento banquero de Berja (Almería), don Julio Redondo, acompañado de su simpática y virtuosa señora doña Victoria Manrubia Espinosa.

Los distinguidos viajeros permanecerán una temporada en la ciudad vecina, regresando después a su país natal. Le deseamos un feliz viaje.

Noticias de Motril
Subasta.—Esteva Ravassa.—Herido.—Teniente coronel.—El tiempo.—Teatro.—Incorporación.—Reclutas.—El río.—Muerte repentina.—Traslado.

Decidido este Ayuntamiento a que la subasta para cobrar los derechos de consumos se realice, y que no se recauden por administración, dicha subasta tendrá lugar el próximo domingo, 23 del corriente, a las doce del día, en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar después de la grave enfermedad que le ha obligado a guardar cama dieciocho días y que ha puesto su vida en peligro, al inspirado vate motrileño, D. Gaspar Esteva Ravassa, por cuya salud el vecindario entero de esta ciudad se ha interesado muchísimo.

A las cinco de la tarde de hoy un pobre, Manuel García Pisado, se dirigió al sitio que se conoce por *La Nada*, extramuros de esta población, con objeto de cortar algunas palmas de las que sirven para hacer las escobas, a cuya industria se dedicaba el infeliz.

Habiéndolo visto el nieto de un guarda de campo, le descarró un tiro de perdigones recorridos el *García Pisado* en la cabeza, en la cara y en todo el cuerpo.

D. Antonio Gascón Soilán, jefe que fué de esta comandancia de carabineros y que, como ya digimos ascendió el mes pasado a teniente coronel y fué destinado a la de Estepona, salió, según también anunciamos, para su nuevo destino. Gozaba en esta ciudad de generales simpatías, por su despedida fué de verdadero sentimiento para sus numerosos amigos, deseándole todos que en la nueva comandancia le vaya tan bien como le ha ido en esta.

El tiempo en esta sigue nublado. Se espera que hoy vuelva a llover, pues aumentan las nubes y el barómetro no deja de bajar.

El próximo día 25 debutará en el teatro Calderón de la Barca la notable compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirige Mr. Arsens Blondin.

En ella figuran las artistas Miss Isabel y Miss Trinidad y las *estrellas* parisenses Rosa, Beatriz y Lola y el renombrado clown Juanet.

Posee la empresa un magnífico equipo de caballos.

Se ha incorporado a esta Comandancia el segundo teniente de carabineros don Francisco Igualada González, el que después de presentarse al jefe de la misma, ha sido destinado a la sección residente en Almuñécar.

Por la alcaldía de esta ciudad se interesa la presentación en el regociado de quintas de los reclutas del actual reemplazo que les han correspondido los números desde el 116 en adelante para entregarles las pases de excedentes de cupo.

Desde anteaer hay cuarenta hombres componiendo los sitios de más peligro, cuyos jornales se pagan por la alcaldía, hasta tanto se acuerde definitivamente la forma en que se van a arbitrar recursos para pagar estas obras.

Para las Clínicas
Antes de renunciar la Comisión provincial visitó a los diputados una comisión de alumnos de la Facultad de Medicina, interesando de aquellos su concurso para la función benéfica que proyectan en el teatro de Isabel Católica a fin de recaudar lo suficiente para dotar las Clínicas del Hospital de los enseres y material necesarios. El Sr. vicepresidente prometió el

—En el lavadero de Burgos, se sintió enferma anteaer una anciana de setenta años, que en aquel sitio se hallaba lavando, muriendo a los pocos instantes de haberse indispuerto.

Avisado el médico titular Sr. Ortega, del caso, fué al lugar de la ocurrencia, encontrando a la mujer ya fallecida, y disgustándose que había muerto de una angina de pecho.

El cadáver fué retirado por la familia.

—Ha sido trasladado para su incorporación a la Comandancia de Estepona, el carabiniero Manuel Palma Ocaña, en concepto de ordenanza del teniente coronel D. Antonio Gascón y Soilán.

Mercados
Valdepeñas (Jaén)
Trigo, de 13'25 a 14'25 pesetas la fanega.—Cebada a 8'25 id. id.—Harina, de 43 a 45'50 los 100 kilos.—Salyado, de 10'50 a 12'50 los 50 kilos.—Vino tino a 3'25 la arroba; blanco 3'50.—Aguardiente 28'00.—Aceite, 12'50.—Queso, 25.—Garbanzos, de 6 a 12 pesetas la arroba.

La Tuna portuguesa. La Tuna portuguesa organizada por los escolares de la Universidad de Coimbra, ha interesado del Alcalde de esta ciudad, en el caso de venir a nuestra capital, podrá contar con un teatro para dar un espectáculo.

Lotería de Navidad.
En la afortunada Administración de Loterías de D. Francisco J. López, establecida en la Acera del Casino, se han recibido y puesto a la venta billetes de Navidad.

Férvida. La persona que haya perdido un magnífico pañeto en la calle de la Duquesa, puede pasar a recogerlo a la oficina del contratista de la limpieza, establecida en dicha calle, número 18, duplicado.

Las casetas de Navidad.
Para la próxima feria de Navidad, han solicitado sitio: para un cinematógrafo, don Gregorio Jover Orozco, y para mercancías, don Juan Loroze.

En la Diputación

Subasta de viveros.
En el *Boletín Oficial* de hoy aparecerá una aclaración a la subasta ya anunciada para el suministro por todo el año próximo de artículos de consumo a los establecimientos benéficos provinciales.

La subasta tendrá lugar el día 12 de Diciembre próximo en el salón de actos de la Comisión provincial, admitiéndose pliegos de proposiciones todos los días laborables en la Secretaría de la Diputación de once de la mañana a cuatro de la tarde hasta el 11 del mismo mes, con arreglo a lo prevenido en el Real decreto ó Instrucción de 24 de Enero del corriente año.

Las proposiciones pueden hacerse por lotes de artículos similares.

Las salas de San Lázaro.
El decano del Cuerpo de Beneficencia provincial, Sr. Cifuentes, visitó ayer al Sr. Fernández Jiménez, manifestándole que está casi terminado el arreglo de las salas del hospital de San Lázaro, donde se ha economizado en tal forma que con solo 200 pesetas y unas 90 próximamente que hay que invertir quedarán completamente habilitadas dos de aquellas para hombres y otras dos para mujeres, con una cabida total de cincuenta camas, donde podrán albergarse los enfermos incurables y los contagiosos que se trasladan de San Juan de Dios.

Hoy lo comunicará de oficio el decano y en la primera sesión que celebre la Comisión provincial propondrá el señor vicepresidente que con la urgencia que el caso requiere se libren al sobrestante 90 pesetas para la terminación de las reparaciones y tabiques de aislamiento en dichas salas.

Los empleados.
Ayer visitó al señor vicepresidente una comisión de empleados de la Diputación para rogarle influyera a fin de que les sea abonada la mensualidad de Octubre en vista de la situación precaria que algunos vienen atravesando por la anomalía con que perciben sus haberes.

El señor vicepresidente les manifestó que siendo de la exclusiva competencia de la Ordenación de pagos este asunto se dirigieran al Sr. Rabio Pérez con igual pretensión.

Para las Clínicas
Antes de renunciar la Comisión provincial visitó a los diputados una comisión de alumnos de la Facultad de Medicina, interesando de aquellos su concurso para la función benéfica que proyectan en el teatro de Isabel Católica a fin de recaudar lo suficiente para dotar las Clínicas del Hospital de los enseres y material necesarios. El Sr. vicepresidente prometió el

concurso de la Comisión provincial en la que tratará de tan importante cuestión.

Movimiento de fondos

Ingresó ayer en las arcas provinciales el ayuntamiento de Pinos Puente por su cupo 3.000 pesetas.

Comisión provincial

La celebrada ayer fué presidida por el Sr. Fernández Jiménez, con asistencia de los Sres. Díaz Palomares, Corra Robles, Rico Garzón, Hitos y Cobar León.

Se hace constar en las cuentas del Hospital de San Juan de Dios que habiendo hasta Octubre de este año mil estancias más que el anterior, resulta del estado comparativo una disminución de 1.000 pesetas en los gastos.

Se aprueba una cuenta de adquisición de cura Lister.

Se aprueba una factura por colocación de alfombras.

tor de vigilancia D. Manuel Amador, que hoy sirve en trenes.

A este último destino va trasladado el inspector Sr. Aguilá.

En el Sagrario servirá D. Santos Ceballos.

Don Francisco Peña queda en el distrito del Salvador.

Ronda especial, D. Miguel L. de Guevara.

La fiesta de Santa Cecilia

Mañana se celebrará en la Catedral la fiesta que anualmente consagra a Santa Cecilia, su patrona, los músicos granadinos.

En esta función tomará parte, en obsequio de sus compañeros, el joven inspirado violinista Antónito Piedra, que, además de la Misa, ejecutará, en el ofertorio, un andante religioso de Raff acompañado al piano por el organista de semana D. Eduardo Orens.

Una niña quemada.

Una sensible desgracia se registró ayer en una casa de la Carrera de Darro, resultando víctima la niña de nueve meses de edad Carmen Ramírez Ríos.

La madre de esta se hallaba asistente de su domicilio, habiendo dejado la pequeña al cuidado de una hermana suya de ocho años, la cual la cogió en brazos para merendarla teniendo la imprudencia de arrojarse a una tarima donde ardía el brasero.

En uno de los movimientos que hizo la mayor se le escapó de los brazos cayendo Carmen sobre la lumbre. Por pronto que la retiró su hermana ya había resultado con graves quemaduras.

Acudieron la madre y otras vecinas, llevando a la niña a la casa de socorro donde los facultativos de guardia Sres. Casenave y Rodríguez le aplicaron quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo y mano derecha, rodilla y pierna del mismo lado.

Una vez curada se la llevó la madre a su domicilio en estado poco satisfactorio.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del Salvador.

La Cruz Roja

A las cuatro de la tarde del domingo se reunió la Junta Directiva de esta institución, bajo la presidencia de D. Gabriel Bernabén por enfermedad del Presidente D. Antonio Afán de Ribera.

Entre otros asuntos de gran interés para la orden, se acordó dar las gracias al Excmo. Ayuntamiento por la subvención que ha concedido para la casa auxiliar de la de socorros que se establecerá en su domicilio social.

Hacer constar en acta la satisfacción de la Junta por el servicio humanitario prestado por D. Tomás Guiral, al herido José Luis Manrique, en la noche del 12 del corriente mes al ser atropellado por el tranvía.

Tomar en arrendamiento para establecer la casa social, un bajo y entresuelo en la Plaza Nueva.

Establecer una cuota especial y extraordinaria, por una sola vez, entre todos los asociados, para sufragar los gastos de instalación, y Solicitar de la Asamblea Suprema en Madrid, ampliación de poderes para la comisión especial reorganizadora, hasta dar por terminados sus trabajos.

En tan interesante acto reinó entre todos los asistentes una perfecta unidad de miras y gran espíritu de compañerismo, ha laudose todos animados del mejor deseo en favor del engrandecimiento de la Institución.

Parece que ahora la Cruz Roja ha entrado en un período de reorganización, y por ello felicitamos a todos los asociados.

Artistas notables. Esta noche harán su debut en el «Saón Iris» los reputados concertistas, la ingeniera miss Luisa Rollinson y D. Manuel López.

Este último, notable bandurrista, ejecutará piezas de concierto acompañado al piano por miss L. Rollinson.

Durante algunos días constituirán la principal atracción del elegante Saón Iris, donde podrá admirarse al notable bandurrista, que viene precedido de enviable fama.

Sus últimos y más grandes triunfos los ha conseguido en los coliseos San Jaime Hall y del Palacio de Cristal de Londres, siendo aplaudido por el público y los críticos ingleses.

Actuarán pocos días en esta ciudad, continuando su tournée artística por las principales capitales de Europa y América.

Muerta en un colegio

Leemos en un periódico local: «En el colegio de religiosas que existe en esta capital en la calle de las Tablas, denominado «Institución Riquelme», ocurrió ayer la siguiente desgracia:

A las cinco de la tarde, la alumna interna de diez años de edad, Angélica Martínez Silex, se puso a barrer la escalera principal, por mandato de la madre superiora del colegio.

Estando en esta ocupación, se resbaló, rodando las trece escaleras, yendo a parar a la planta baja.

La desgraciada niña quedó inmóvil, arrojando sangre en abundancia por la boca y oídos.

Las madres, al verla en aquel estado, avisaron inmediatamente a los médicos de dicha institución, señores Villalobos y Alonso, y cuando reconocieron a la niña, diagnosticaron que el estado de ésta era grave.

En vista de esto, se avisó al juez de guardia, que lo era el del Salvador,

presentándose enseguida en el colegio, acompañado del actuario, señor Ruiz Peraltá, empezando a practicar las oportunas diligencias.

En el momento en que el juez empezaba a tomarle declaración a la niña, espiró ésta rodeada de las madres y de sus compañeras.

El juez ordenó fuese trasladado el cadáver al depósito del cementerio.

Armas recogidas. En el cachero verificado ayer fueron recogidas por la policía cuatro facas y dos navajas.

Un banquete.

En la magnífica posesión que en el Puente de Cartuja posee el rico propietario D. Manuel Rodríguez Torres, obsequió anteaayer con un almuerzo comido, que por su esplendidez superó a los más suntuosos banquetes, a gran número de amigos y correligionarios de su hijo D. Emilio Rodríguez García, concejal electo por el distrito de San Ildefonso, para celebrar el brillante triunfo de este.

Se sirvió el siguiente menú: Paella a la valenciana, langosta a la mayonesa, chuletas de cerdo, jamón en dulce con huevo hilado, dulces, postres, café, licores, cognac, champagne y habanos.

D. Gonzalo Castilla dió las gracias al Sr. Rodríguez por el agasajo y don Auberto Ciller leyó una inspirada composición, siendo ambos señores muy aplaudidos.

Alrededor de la mesa tomaron asiento D. Manuel Rodríguez y sus señores hijos D. Ricardo y D. Emilio, don Juan y D. Eduardo Ruiz Gálvez, don Aurelio y D. Manuel Amaro, D. Luis y D. Gonzalo Castilla, D. Francisco Cascales, D. Aurelio Alvaró, D. Fernando Gómez, D. Joaquín Castillo Valdivia, D. Luis y D. Francisco Gutiérrez hijos, D. Gabriel Cardenete, D. José Martín Marqués, D. Paulino Medina, D. Rafael Castillo, D. Enrique Eoffés, D. José López Gómez, don Manuel L. de Guevara, D. Modesto Ciles, D. Antonio Abad López, don Alfredo Morcillo, D. Julio Mesa, don José Ramos, D. Julio Rey, D. José Garzón, D. Julio Olóriz, D. Antonio Torral, D. Manuel Heredia, D. Bonifacio Soriano, D. Mateo Ruiz Gálvez, D. Manuel Gómez Aragón, D. Felipe Sugerós, D. Antonio Casado Torreblanca, D. Luis Machado, D. Felipe Sánchez y algunos más cuyos nombres no recordamos.

Intervino la policía, llevando al zapatero al Arresto.

Adela Martín Rodríguez, fué conducida ayer al Arresto por el cabo de policía Sebastián López, por haberla encontrado escandalizando en la vía pública.

Por los guardias civiles José Avila Zafra y Luis Moreno, fueron anoche detenidos y puestos en el Arresto, a disposición del juzgado de instrucción del S. grado, Leonardo Hernández Engledano y Juan de Dios Molina Jiménez, por ser los autores de la linia causada a Luis Bravo López que, como arriba decimos, fué agredido en la estación del Sur.

Presupuestos.—Nombramientos.

Los maestros de Motril, Ventas de Huelma y Cortes y Graena han remitido a la Junta provincial, para su aprobación, los presupuestos de sus respectivas escuelas.

Han sido nombrados maestros interinos: de la escuela de niños de Fuengirola (Málaga), D. Miguel Maldonado Suárez y de la de niñas de Loja, D. Josefa Hida Verdugo.

De Hacienda. La Administración de Hacienda ha publicado una circular en la que amonesta a los Ayuntamientos de la provincia que no han remitido, rectificado, el padrón industrial para el año próximo de 1906.

Le ha sido concedida pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos a Agustín Sánchez Martín y a su esposa, padres del soldado Francisco Sánchez.

De 22'50 pesetas al guardia civil Manuel Moreno.

Venciendo en 1.º de Enero un trimestre de intereses del cupón número 7 de los títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900. se ha dispuesto que desde el día 15 de Diciembre próximo se reciban en esta Delegación de Hacienda los cupones de dicha Deuda y vencimiento.

Beneficencia y Sanidad

Casa de Socorro.—Asociación de Caridad.

Han sido curados: Argel Ligero, Arturo Luis González, Emilio Rivas Vilchez y Antonia Figueras.

La Asociación de Caridad reparó el domingo 1.033 comidas y ayer 1.025, que pagó D. Gustavo Gallardo.

Viajeros

Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: don Manuel González, D. Leonardo Inarra, D. Salvador González, D. Juan Peral, D. Arcadio Palli, D. Antonio de la Cruz, D. Fernando Aitamira, don Jaime Brugneca, D. Agustín Bertolillo, D. Enrique León, D. Valeriano Castillo, D. M. Molin, D. Domingo Coatas, D. Andrés Ceromina, don Sabino López, D. Enriqueta Lozano, D. Francisco de P. Grundona y señora, D. Francisco Garzón, Mr. A. Schokopoll, Mr. Puig Faleo y señora y Mr. C. Bettit.

En el hotel Alameda, D. Silverio Mayoye, D. Antonio Bircas, D. Luis Casas, Mr. Lambert, D. Joaquín Giver, Mr. Vedel, D. Ricardo Rojas Herreros, D. Jacinto Redondo, D. Luis Figueras, Mr. D. B. Fenren y Marsé y D. Juan Mercader y Marina.

En el hotel París: D. Mariano Lorita, D. Miguel Ramos, D. Emilio Estéban y familia, D. Manuel Saro, don Guillermo Lanzas y familia, don Antonio Jiménez Simón, Mr. Panchi-

to Fernández, D. Melchor Almagro, con Antonio Pérez Moreno, D. Luis Andrés é hijo y D. Federico Oliver y familia.

En el Nuevo Oriente: D. Francisco Arévalo, D. Mariano Dios y don Francisco Cortés.

Ayer regresó a esta ciudad, procedente de Barcelona y París, el conocido industrial D. Paulino Ventura Traveset, acompañado de su bella esposa.

Agua de Florida de Murray & Lanman.—Perfuma, refresco, vivifica. Comprese siempre la legítima!

Noticias militares

Pensión.—Llamamiento.

Le ha sido concedida pensión de 168 pesetas 75 céntimos mensuales al primer teniente de artillería D. Rafael Jiménez Ferrer.

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al primer teniente retirado D. José Fraguinals Pablo para enterarle de un asunto de su pertenencia.

Notables efectos. El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Si no quiere V. estar calve, use el CÉFIRO DE ORIENTE-LIJO. El que es calvo o le cae el cabello espere que quiere.—(Véase Manuscrito en 4.ª plana.)

Vacantes

Se encuentra la plaza de médico auxiliar de la administración de justicia del Juzgado de Iznalloz.

Auto del sport. Mezclar la gasolina de los automóviles con Agua de Colonia de Orive para perfumar la estela en su paso.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

La Guardia civil

La de Orgiva ha detenido a Agustín Yañez Braojos por hurto de tres cuartillos de aceituna, propiedad de D.ª Pilar Pavés.

TOS. Tose el que quiere.—Por los discos pectorales Roselló.—Caja, 2 reales.—Fresco, 6.

Depósito en Granada: Droguería de D. Torres González.

Toda familia debe tener un frasco de «Sales de Mediana de Aragón».

Los que padezcan reumatismo y quieran ponerse a salvo de agravaciones en tan penosa enfermedad, resguardarse de la lluvia, comprando un impermeable de la marca El Gallo.

De venta en Granada. en «La Rioja», de Manuel Suez, Bibarramba 28.

Teatro

En Isabel la Católica

Se han representado en estas noches La marselesa, Marina (ópera) y El diablo en el poder.

Deficiencias de la orquesta y precipitaciones en los aires, que realmente no comprendo ni me explico, desistieron La marselesa, a pesar de que las hermanas Gurgé, el tenor Bezares y el bajo Gorgé tuvieron momentos muy felices.

Marina resultó más encajada en su carcer y fisonomía artística. Romana Gorgé, su hermano Pablo, Bezares y Delgado cantaron bien y fueron aplaudidos en diferentes escenas, en particular en el acto tercero. Esta obra debe de repetirse.

El diablo en el poder, salvo dos ó tres números llevados con demasiada viveza, es la obra que hasta ahora se ha ajustado más a lo que es. Las Gorgé (Ramona y Concha) incansables y discretísimas, su hermano Pablo y el barítono Delgado merecieron más aplausos de los que el público les otorgó, especialmente en el segundo acto. Esta noche Campanone.—V.

La compañía de la Cabaña.

La hermosa y notable actriz celebró su beneficio en Almería con la comedia de Dumas Dionisia. Alcanzó una entusiasta ovación y fué obsequiada con muchos regalos y hermosos ramos de flores.

La compañía llegó ayer tarde y deonta mañana en el teatro Cervantes.

La compañía de Echaide.

La compañía de nuestro paisano el notable actor Luis Echaide ha estrenado en Córdoba con gran éxito la comedia de Giacosa, no conocida en España, Como las hojas secas.

Muebles

Merece visitarse el gran surtido de mobiliarios completos que presenta el Bazar de Novedades.

LA HORMIGA DE ORO

Alcalería, núm. 1.

Música y pianos

En la acera del Casino núm. 13, quedará abierta al público una importante realización de Música, Pianos, Armonios y cuantos artículos se retiraron del establecimiento que fué de D. E. Montero.

Al mismo tiempo y para comodidad de público, se podrán ver en dicho local algunos modelos de los nuevos aparatos elevadores de agua.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo y liturgia del día.—La Presentación de Nuestra Señora.

Rezo y oficio de la Presentación de la Santísima Virgen. Rito doble mayor. Color blanco. En el prefacio se dice Et in Presentacione. Las vísperas del día, conmemorando el siguiente, Santa Cecilia virgen y mártir.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor. Se manifiesta a las ocho y se canta a las cinco. (Mañana en la misma iglesia.)

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve; en la Real Capilla a las ocho y tres cuartos.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

En la Presentación a las diez.

Misas de hora zaja.—En el Sagrado Corazón, cada medio hora desde las siete a las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y S. Juan de Dios.

Misas de San Antonio.—En la Magdalena y S. Cecilio, a las ocho; en San Justo, S. Pedro y el Angel (ostorio) a las nueve; en el Sagrario, San Matías, Santa Escolástica, S. Antonio y San Otil a las doce; en las Angustias a las doce y media.

En las Capuchinas, S. Cecilio y las Angustias, durante la Misa se hace el ejercicio de los trece martes.

Las Animas.—El ejercicio de Animas se hace en la Real Capilla a las siete y media de la mañana; en S. Antonio, las Carmelitas y San Justo, a las ocho y a la oración; en S. Juan de Dios a las seis y en las Jesuitas a las siete.

Novena.—En la Presentación, a las cuatro y media, la de su titular. Predica el Sr. Obi po de Guadix.

En San Justo a las cuatro y media, la de Anims.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos é iglesias de costumbre, a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en S. Pedro.

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª María de los Angeles Ladrón de Guevara.

D. Antonio Sánchez Alcántara.

D. José López Juárez.

Enrique Cortés Gonsa, párulo. Pilar Caballero Gijón, id.

—Víctima de penosa enfermedad, que ha sobrellevado con resignación cristiana, ha fallecido en Capileira la virtuosa señora D.ª Marta Reguero Meadoze, hija de Meadoze, cuya muerte ha sido muy sentida y su entierro una verdadera manifestación de duelo.

—Ha fallecido en Fuensanta (Jaén) el ilustradísimo profesor de instrucción primaria D. Emilio Camps.

—Ha fallecido en Madrid el notable jurista don D. José María Marañal y Navarro.

—El duque Alfonso de Luxemburgo ha muerto, a la edad de ochenta y nueve años, en el castillo de Hohenbourg.

—El conde de Flandes, hermano del rey de Bélgica, ha muerto a los sesenta y ocho años, en Bruselas.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Luis Vilchez Pareja, de oficio albañil, de una herida en el antebrazo derecho.

Maison Doreé

GRAN CERVECERIA

Reyes Católicos, 10.

Café Moka puro hecho expresamente para cada parroquiano. Se sirven Chocolates, bocadillos, sandwiches, aceitunas rellenas de anchoas, y patatas fritas a la inglesa.

Vinos de Málaga

Dulce y seco, de la casa de D. Eduardo Heredia. Venta exclusiva en la Puerta Real, confitería y coñiales de López Hermanos.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy

Cuatro secciones, a las siete, las ocho, las nueve y las diez. Se exhiben en cada una quince magníficos cuadros de cinematógrafo.

Botacas, 35 céntimos; entrada principal, 15, paraiso 10.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Función para hoy

La zarzuela en tres actos, CAMPANONE.

SALON IRIS.

GRAN CROCIENMATOGRAFO

Carrera de Genil 45.

Debut de los eminentes concertistas Miss Luisa Rollinson y el bandurrista Don Manuel López.

El espectáculo se dividirá en tres partes, correspondiendo la segunda a estos artistas, que ejecutarán el siguiente programa.

1.º Morceaux de la ópera Dinorah.

2.º Gran fantasía con variaciones, Beethoven.

Además se presentarán grandes cuadros cinematográficos.

Entrada general, 25 céntimos; preferencia, 50.

Nuestros Telegramas.

La política.

(Servicio atrasado correspondiente a nuestro último número.)

Presidentes de comisiones

Madrid 18 (6:45 noche.) Las comisiones de presupuestos y del Mensaje de la Corona, las presidirán en el Congreso los señores Moret y Canalejas.

Real orden sobre emigración

Madrid 18 (6:45 noche.) Mañana publicará la Gaceta una real orden, recordando a los gobernadores de las provincias que confían con Portugal, las disposiciones vigentes respecto a emigración de menores de edad.

Los consumos de Madrid.

Madrid 18 (6:45 noche.) Para la subasta de consumos han presentado proposiciones cinco licitadores.

La subasta se ha aplazado hasta el próximo sábado a las once de la mañana.

El señor Montero Ríos ha celebrado una entrevista con el Alcaide, señor Vincenti, para recomendarle que evite la producción de desórdenes que obligarían a suspender el acto, que es lo que desean determinados elementos.

Los republicanos

Madrid 18 (6:45 noche.) La minoría republicana del Congreso, está dispuesta a proponer a los señores Nongués y Zuceta, para que formen parte de la Comisión de presupuestos.

Asimismo propondrán al señor Rodríguez (D. Calixto) para la de Gobierno interior, y al señor Morote para la de corrección de estilo.

Al discutirse el Mensaje de la Corona, presentará la minoría republicana varias enmiendas a las cuestiones social y religiosa y a los impuestos de consumos y alcoholes.

También exigirá responsabilidades por las últimas guerras.

Reproducción de un proyecto

Madrid 18 (7:00 noche.) Los señores Ugarte y Aznar, han pedido al ministro de Hacienda que reproduzca el proyecto de ley sobre la marina mercante.

El señor Echegaray prometió complacerlos después que sean discutidos los presupuestos y la reforma de la ley de alcoholes.

(Servicio corriente.)

Los suplicatorios

Madrid 20 (2:15 tarde.) El Gobierno y los jefes de minoría.—Una cuestión.

El Gobierno está decidido a consultar con los jefes de las minorías sobre lo que haya de decidirse, respecto a los suplicatorios que hay pendientes de resolución en el Congreso.

Opinan muchos políticos, que entre las minorías y el Gobierno se convendrá una fórmula de arreglo, que consistirá en dejarlos en suspenso, interin se redacta un proyecto de ley, por el cual se encomienden al Tribunal Supremo.

Los presupuestos

Madrid 20 (7:15 noche.) Lectura en el Congreso.—Gastos e ingresos.—Ejército en los primeros y aumentos en los segundos.—Derechos que se restituyen al Tesoro.—Superavit.

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el ministro de Hacienda ha dado lectura al proyecto de presupuestos para 1906.

Los detalles más esenciales son los siguientes: Se señalan los gastos en pesetas 965.318.653 y se calculan los ingresos en 1.010.837.296. Disminuyen los gastos, comparativamente con el presupuesto de 1905, en tres millones y medio de pesetas.

Los ingresos se aumentan en diez millones y medio. Se restituyen al Tesoro los derechos de consumos sobre los trigos y las harinas, que fueron suprimidos en tiempos del señor Osma, con motivo de la ley de alcoholes.

Al final del proyecto se hace la liquidación del presupuesto de 1904, que ha dado un superavit de cincuenta y ocho millones, y se expone que el presupuesto del año corriente se cerrará con un sobrante de cuarenta y cuatro.

Jefes mauristas

Madrid 20 (7:15 noche.) Un banquete.—Discurso de Mañera.—La disciplina del partido.—La acción parlamentaria.

Los diputados mauristas han obsequiado hoy con un banquete a los compañeros que han forma-

ciada para tratar asuntos relacionados con el Ayuntamiento y Diputación provincial de Madrid.

El señor Aliendezalazar se ocupa de la reforma del Consejo Superior de Agricultura, no diciendo nada que merezca señalarse.

El resto de la sesión carece de interés.

Congreso

(Servicio atrasado correspondiente a nuestro último número.)

Madrid 18 (5:30 tarde.) Comienza la sesión bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, e cual, después de ser aprobados varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades, abandona la presidencia, que es ocupada por el señor Alvarado.

Acto continuo se procede a la votación de presidente, siendo elegido por 284 votos el marqués de la Vega de Armijo.

Se abstiene de tomar parte en la votación la minoría republicana. Se pasa a la elección de vicepresidentes resultando designados los señores siguientes, por el número de votos que se indica.

Primer vicepresidente, señor Alvarado, por 221 votos.

Segundo id., señor De Federico, por 203.

Tercero id., señor Alonso Castillo, por 203.

Cuarto id., señor Espada, por 144.

En estas votaciones tomaron parte la mayoría y las minorías, excepto la republicana, carlista, integrista y regionalista.

Se elijen por último los secretarios de la Cámara, ofreciendo la votación el siguiente resultado.

Primer secretario, señor Garnica, 162 votos.

Segundo id., señor Jova, 144.

Tercero id., señor Navarrotreverter, 128.

Cuarto id., señor Mora, 105.

Se procede a la jura de la Mesa y de los diputados, no sin que antes protesten los carlistas y los republicanos, los cuales anuncian, que en vez de jurar, prometerán.

Terminada la jura el señor marqués de la Vega de Armijo pronuncia el discurso de rúbrica, dando las gracias a la Cámara por haber sido elegido para la Presidencia y recomendando al Congreso gran actividad para que sus tareas sean provechosas a la patria.

El presidente anuncia, que las sesiones comenzarán a las tres de la tarde.

(Servicio corriente.)

Madrid 20 (6:30 noche.)

Los sucesos de Barcelona.—Junoy y el regreso de Salmerón.—Sustitución de los consumos.—Una moción.—El diputado por Guadix.—Los tribunales ambulantes de Granada.—Los presupuestos.—Discurso de Echegaray.

Poco después de las tres de la tarde abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

El diputado catalanista señor Beltrán pide al Gobierno la versión oficial de lo ocurrido hace dos noches entre regionalistas y republicanos en la capital del principado y asegura que el gobernador civil señor Fuentes, se ha hecho acreedor a que se le destituya.

El ministro de la Gobernación se excusa de contestar al señor Beltrán fundándose, en que el señor Junoy tiene anunciada una interpelación sobre los sucesos aludidos, interpelación que no explicará hasta que haya regresado a Madrid el señor Salmerón.

Usa a continuación de la palabra el señor Romeo para preguntar al Gobierno, si es cierto, que una comisión del Ayuntamiento de Madrid ha pedido la sustitución por otro del impuesto de consumos.

Contesta al señor Romeo el señor García Prieto, el cual declara que no se ha formulado la petición de que aquel habló.

Niega que el Ayuntamiento sea opuesto, como alguien ha dicho, al impuesto de consumos, y termina manifestando que la Cámara de Comercio está preparando una moción sobre la renta de que se trata.

El diputado a Cortes por Guadix, señor Marín de la Bárcena, anuncia una interpelación sobre los tribunales ambulantes, que hace algún tiempo, nombró el presidente de la Audiencia de Granada.

El ministro de Hacienda presenta los presupuestos para 1906, de los que trasmite detalles por separado, y pronuncia un sincero y patriótico discurso, cuyo extracto comunico a continuación.

Comienza el señor Echegaray diciendo, que los presupuestos que acaba de presentar al Congreso son los mismos que presen-

tado el señor Osma, pero notablemente modificados.

Resalta en elocuentes párrafos la obra económica que realizó el difunto señor Villaverde, al que califica de salvador de la Patria.

Le llamo así, dice, por que hasta que él intervino en el ministerio de Hacienda, no se ha llegado a conseguir superavit.

Nuestra salvación, continúa, está en un patriótico temur al déficit.

El último presupuesto del señor Villaverde no lo he adoptado, porque solo tenía un superavit de 20 millones, y esta cantidad me parece insignificante.

Anuncia después una emisión de 200 millones de pesetas, para amortizar las obligaciones del Tesoro.

Condena a continuación el procedimiento de confeccionar presupuestos sin establecer limitación en los gastos, por que de esta manera se origina la deuda flotante, pudiéndose llegar hasta la bancarrota.

Yo, dice el señor Echegaray, he hecho unos presupuestos caseiros, pero honrados. (Risas y aplausos.)

Expone que considera insuficiente un superavit de 45 millones, porque necesidades imprevistas pudieran comprometerlo.

La situación de nuestra Hacienda, exclama, es dolorosa, pero no aterradora.

Pasa después a decir, que se hace imprescindible aligerar algunos impuestos, y descargar el presupuesto de pensionistas y empleados.

Es imposible emprender la reforma contributiva sin tener unas reservas de trescientos millones, como minimum.

Lamenta que la falta de recursos, no permita hacer grandes consignaciones para obras públicas y para el Ejército, instrumento éste último, necesario a los Estados modernos, y en el que se personifica el honor y el sacrificio. (Aplausos.)

La Marina, sigue el ministro de Hacienda, necesita grandes reformas. Hay que darle no migajas, sino muchos millones. Se los iremos dando, pero justificando su inversión.

Termina el señor Echegaray con un patriótico párrafo, excitando a todos los diputados a depurar sus renlicas políticas ante el amor a España.

Caín, concluye, mató a su hermano Abel, pero no mató a su padre.

Las últimas palabras del señor Echegaray son acogidas con una ovación larga y estruendosa.

El presidente levanta la sesión.

Noticias de Rusia

Mejora la situación

Madrid 20 (7:15 noche.) En varias poblaciones de Rusia ha habido importantes desórdenes.

A pesar de jello, la situación ha mejorado bastante.

Los obreros de los ferrocarriles, cuyas exigencias no han sido atendidas, volverán sin embargo al trabajo, de un día a otro.

El Gobierno se niega a otorgar la autonomía a Polonia, habiendo acordado conceder un plazo a los estudiantes obreros para que reanuden sus tareas.

Pasado que sea ese plazo se ordenará la clausura de las escuelas y fábricas, si la invitación del Gobierno no hubiese sido atendida.

Aristócratas expulsados.

Madrid 20 (7:15 noche.) Las autoridades de Varsovia han expulsado de Polonia al conde Vladishev y a otros aristócratas, acusándolos de agitadores en pro de la independencia del pueblo polonés.

Desórdenes desmentidos.

Madrid 20 (7:15 noche.) El periódico de Cronstadt «Kotlin» asegura, que los rumores de haber estallado nuevos y graves desórdenes en el puerto de Liban son completamente inexactos.

La información abierta sobre el motin de marinos en Cronstadt durará dos semanas.

Varias noticias

(Servicio atrasado, correspondiente a nuestro último número.)

Accidente ferroviario

Madrid 18 (7:15 noche.) Desde Segovia han cuarenta de haber

chocado el tran descendente de Asturias con unos vagones que obstruían la vía.

Procedían estos de un tran de mercancías que marchaba antes que el descendente y que se soltaron en una pendiente bastante pronunciada, yendo a chocar con el ya indicado convoy.

Resultaron heridos levemente el maquinista, el fogonero, el guardafrenos y un viajero del descendente.

El material de este suñrió importantes desperfectos.

La vía quedó obstruida por los vagones destruidos.

Catalanistas y republicanos

Madrid 18 (3:50 madrugada.) A la una de la madrugada terminó en Barcelona el banquete catalanista, al que han asistido dos mil comensales.

Al salir pasaron estos por las Ramblas cantando el himno catalanista «Els Segadors» y dando vivas a Cataluña libre.

Cuando pasaban los manifestantes frente al Circolo Fraterrada republicano, los socios que había en el local dispararon sus revólvers sobre los catalanistas, creyendo que estos iban a asaltar el Circolo.

Tras este hecho vino una empeñada lucha entre republicanos y catalanistas, a la que no sin esfuerzos logró poner término la policía.

En los primeros momentos se dijo que habían resultado cuatro catalanistas heridos; dos de armas de fuego, uno de arma blanca y otro de un garrotazo.

Aldea incendiada

Madrid 18 (3:50 madrugada.) Dicen de Constantinopla, que los kurdos han saqueado, y luego incendiado, la aldea armenia de Alivazint, situada cerca de Sasun.

Entre los asaltantes y los vecinos de la aldea se trabó una empeñada lucha, de la que resultaron sesenta personas muertas.

(Servicio corriente.)

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

Madrid 20.

4 0/0 Perpetuo Interior 79 20
4 0/0 Pequeños 79 50
4 0/0 Fin corriente 79 27
5 0/0 Amortizable 98 50
5 0/0 Pequeños 98 70

Cédulas Hipotecarias 101 10
Cédulas del 4 por 100 000 00
Banco de España 424 00
Banco Hispano Americano 000 00
Arrendataria de Tabacos 386 00

Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 76 00
Idem ordinarias de idem 38 00
Obligaciones de idem 00 00

CAMBIOS.
Francos, París, vista 27 70
Libras, Londres, vista 32 10
Exterior España 92 30

Cuestión que se agrava

Madrid 20 (6:15 noche.) La cuestión del establecimiento en Macedonia de registros financieros ha entrado en un período grave.

La última nota entregada por las potencias a la Sublime Puerta está concebida en términos bastante enérgicos.

Si Turquía no accede a ello, las naciones coaligadas harán una manifestación naval.

Las escuadras de las potencias leas mandará un marino austriaco, y se reunirán a mediados de esta semana en Pirea.

La Asamblea ferroviaria

Madrid 20 (6:15 noche.) Esta mañana a las diez ha reanudado sus tareas la Asamblea ferroviaria, que se reunió en el pasado mes de Julio, para estudiar la baja de los transportes, y que suspendió sus sesiones para que varias ponencias que se nombraron entonces dictaminaran sobre ciertos puntos que habrán de resolverse ahora.

A la conferencia asisten numerosas representaciones de productores y compañías ferroviarias.

Se espera que entre unos y otros se promuevan discusiones empeñadas.

La subasta de consumos

Madrid 20 (6:15 noche.) La subasta del impuesto de consumos de Madrid no se ha diferido hasta el sábado como se había dicho.

El acto se ha verificado hoy, habiéndose adjudicado la subasta a un postor que ha ofrecido dos millones 700.000 pesetas más que la cantidad señalada como tipo.

Contra los consumos

Madrid 20 (7:15 noche.) Grupos ante el Ayuntamiento.—Protestas.—Recurrido las calles.—Cierre y cargas.—Disolución.

Con motivo de la subasta de la renta de consumos han ocurrido algunos alborotos, que por fortuna no han llegado a revestir caracteres de gravedad.

A las diez de la mañana se situaron algunos grupos, formados

Bazar Inglés. Acera del Casino

n.ºs. 31, 33 y 35. Los mejores muebles, más sólidos y del mayor gusto, los encontrará el público en este nuevo bazar.

Especialidad en muebles de comedor, despacho y salón. Se garantiza la hechura, construcción y solidez. Fabricación especial de sillerías para comedor y despacho, en competencia con el resto de España.

Antes de comprar muebles, se ruega visitar este nuevo establecimiento. Se admiten toda clase de encargos propios del ramo.

Acera del Casino.

Unicos Licor y Elixir de los PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Terraceda ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Granada: En casa de Juan Ruiz Gálvez, Las Colonias, Mesones, 50; Yimda de López, Mesones, 5; Rafael Castaño, Limeros, 5; José Montalegre, Pastelería y café del Paseo, Reyes Católicos; Landelli y Lardy, Café Suizo y Pastelería. Para el ELIXIR excelsivamente, droguería de Sigler Hermanos, calle de Reyes Católicos, 31.

Depositarlos generales para toda España, Srs. Fortuny Hermanos y Gally de Tauriers, Calle Hospital 32 — Barcelona.

en su mayoría por chiquillos, frente a la casa de la Villa.

De los grupos salían frecuentemente gritos de protesta contra la subasta de consumos.

Algún tiempo después, los alborotadores organizaron una manifestación que recorrió la calle Mayor, Puerta del Sol y otros lugares céntricos.

Los manifestantes no cesaban de proferir gritos contra el odioso impuesto.

Al paso de la manifestación cerraron sus puertas el comercio.

Los agentes de la autoridad cargaron sobre los alborotadores, disolviéndolos, pero poco después se rehicieron y continuaron en su tarea de gritar contra los consumos.

Este hecho se ha repetido multitud de veces, hasta ya anoche, hora en que la manifestación se disolvió definitivamente.

No se tiene noticia de que haya habido heridos.

Sesión de una Asamblea

Madrid 20 (11 noche.) En la sesión celebrada hoy por la Asamblea ferroviaria, pronunció el ministro de Fomento, que la presidia, un discurso de tonos conciliatorios.

No obstante esto, el debate ha sido acaloradísimo, poniéndose de relieve la intransigencia de las compañías ferroviarias a presentar tarifas reducidas.

Los representantes de los productores y del comercio, se muestran soliviantados.

Mañana proseguirá el debate, esperándose que sea acalorado.

La princesa de Battemberg

Madrid 20 (11 noche.) Dicen de Londres que muy en breve marchará a Gibraltar la princesa de Battemberg, a quien acompañará su madre.

Ambas damas se trasladarán después a Algeciras donde invernarán, hospedándose en el hotel Cristina.

Se agrega que el Rey irá a visitarlas.

Las anteriores noticias han hecho que vuelva a hablarse de la posibilidad de la boda de don Alfonso con la princesa de Battemberg.

ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Las tragedias de los celos.

“Da gusto verlo”

UN NIÑO QUE ERA ESCROFULOSO Y QUE ESTÁ AHORA SANO Y ROBUSTO.

Jerez de la Frontera, 2 de Marzo de 1904.

“El niño Manuel, de unos 4 años de edad, hijo de madre tuberculosa, tenía infantes convulsiones que demostraban claramente que era escrofuloso. Se empezó a tratar con la Emulsión Scott y con buenos resultados. El niño está completamente curado, y debido a su Emulsión robusto y sano siguiendo su desarrollo perfectamente, que es un gusto verlo.”—Rafael Sandoval, Calle Daza Blanca 2.

Siempre se obtienen buenos resultados con el uso de la Emulsión Scott hecha con el aceite más puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y sosa, en casos de escrofula, coqueza, erupción de la piel y enfermedades que provienen de empobrecimiento de la sangre, como también para combatir la debilidad, y en las convalecencias de enfermedades extenuantes. Por el sistema perfeccionado y original de Scott el aceite (que en su estado natural es sumamente indigesto) se hace de fácil digestión por el estómago más débil. No hay ninguna otra Emulsión que enriquezca la sangre, regenere y fortifique los tejidos, y devuelva la fuerza y vigor, como la de Scott.

Una botella de prueba gratis a las que envíen 75 céntimos para el frasco. Hacerlo comiendo de este diario a D. Carlos March, Calle de Valencia 118, BARCELONA.

Se venden por la mitad de su costo, un mostrador casi nuevo, con siete varas de largo y un en dón ó escaparate en el mismo estado, con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincallas, ó para tienda de ropa.—Para tratar é informes, en la calle del Carr, n.º 6, Padul.

Cooperativa Cívico Militar en liquidación.

Los señores accionistas de dicha Sociedad se servirán concurrir á las ocho de la noche del jueves veintitrés del actual al Circolo Grandine, situado en el piso principal del Café Suizo, para acordar el segundo reparto y tratar de otros particulares.

—Granada 17 de Noviembre 1905. La Comisión.

Cartera de un Cidór

Sentencias para hoy.

Sala de lo Civil.—Pleito proced nte del Juzgado de Campillos, entre don Francisco Ortiz Cueto y D.ª Cándida Ayuso Rodríguez, sobre reclamación de cantidad (menor cuantía).—Abogado, señor Sánchez Reina; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Causa seguida por el Juzgado de Huescar, contra Cecilia Blanes Ibar, por delito de robo (vista por Jurados).—Abogado, Sr. Romero; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, señor Ortega.

Sección segunda.—Causa seguida por el Juzgado de Guadix, contra Antonio Ruiz Mingorance, por lesiones.—Abogado, Sr. Martínez Morales; procurador, Sr. Gómez; secretario de Sala, Sr. Millet.

—El mismo Juzgado, contra José Porcel Muñoz, por hurto.—Abogado señor Caballero; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado de Iznalloz.—Contra Francisco Ayala Rays, por hurto.—Abogado, señor Martínez Morales; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Millet.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Rojas Illescas, por lesiones s.—Abogado, Sr. Sánchez; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Sierra.

Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Cobo Nara jo, por delito de contrabando.—Abogado, Sr. Manzano; procurador, Sr. Odriz; secretario, Sr. Sierra.

Jurado de Orgiva

Con la vista del sábado dió por terminadas sus tareas, el Jurado correspondiente a este partido judicial.

Era esta la vista señalada por la causa que contra los hermanos Francisco y Luis Salas Castillo, se siguió por homicidio frustrado de los hermanos José y Teodoro Saenz, todos vecinos de Albuñuelas.

Se practicaron las pruebas, y las partes acusadoras modifican sus conclusiones al final, sosteniendo la existencia de un delito complejo de disparo y lesiones graves del que era responsable el Luis, y de otro de lesiones graves del que lo era el Francisco.

La acusación particular a cargo del distinguido é ilustrado abogado el joven D. José Burgos y Pérez de Hita, sostuvo la existencia de un delito de asesinato frustrado, calificado por la alevosía, y en un afortunadísimo y elocuente informe, apoyó y sostuvo dichas conclusiones.

La defensa de los procesados, a cargo del Sr. Rodríguez Aguilera, en fogosa é inspirada, ó informe sostuvo la existencia de los delitos por que acusaba el Ministerio público, pero estimando que concurrían a favor de los procesados las circunstancias eximentes 4.ª y 5.ª del artículo 8.º del Código Penal.

El Jurado dictó veredict en armonía con las peticiones de la defensa, y la Sala absolvió libremente a los procesados.

En Albuñuelas

Hicieron ayer, sobranos del día anterior 521 quintales métricos de trigo, ó sean 1.533 fanegas, que con 137 quintales (390 fanegas) que entraron, hacen un total de 658 quintales (1.853 fanegas.) Se vendieron ayer 86 quintales métricos de trigo al precio de 38'49 á 38'87 pesetas, que equivalen á 200 fan. gas, vendidas de 62 á 67 reales.—Queda un sobrante para hoy de 572 quintales (1.653 fanegas.)

Servicio de la plaza

Es ordenado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillemerst, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Lique, comandante de Victoria.

